

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2013-3298 *Notificación del número de inscripción de las Estaciones de Arte Esquemático de la Braña de los Pastores, en la localidad de Cabrojo, término municipal de Cabezón de la Sal, como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria.*

Resultando inviable la notificación, a través del servicio de correos, del número de inscripción de las Estaciones de Arte Esquemático de la Braña de los Pastores, en la localidad de Cabrojo, término municipal de Cabezón de la Sal, como Bien de Interés Cultural, con la Categoría de Zona Arqueológica, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, a doña Victoria Escalante Fernández y a doña Amparo Iñarra García, se informa que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dicha notificación se encuentra a su disposición en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Dirección General de Cultura, sito en la C/ Pasaje de Peña, 2 - 1ª planta, en Santander, para su conocimiento y efectos oportunos.

Santander, 1 de marzo de 2013.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
Emilia Calleja Peredo.

2013/3298

CVE-2013-3298